

## Resumen Calificación Primera Emisión de Obligaciones (Estados Financieros diciembre 2018)

# INDUSTRIA DACAR CÍA. LTDA.

## Calificación

Mariana Ávila

Gerente de Análisis

[mavila@globalratings.com.ec](mailto:mavila@globalratings.com.ec)

Hernán López

Gerente General

[hlopez@globalratings.com.ec](mailto:hlopez@globalratings.com.ec)

Instrumento	Calificación	Tendencia	Acción de Calificación	Metodología
Primera Emisión de Obligaciones	AAA		Revisión	Calificación de Obligaciones

## Definición de categoría

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

## Fundamentos de Calificación

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. en comité No. 032-2019, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el 06 de febrero de 2019; con base en los estados financieros auditados de los periodos 2015, 2016 y 2017, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con diciembre 2018 como fecha de corte, califica en Categoría AAA, a la Primera Emisión de Obligaciones INDUSTRIA DACAR CÍA. LTDA. aprobada por la Junta General de Socios por un monto de USD 2.500.000.

La calificación se sustenta en el crecimiento, desarrollo y posición competitiva del Emisor que le han permitido posicionarse en su segmento, evidenciando una tendencia creciente en los últimos años. Al respecto:

- El sector de manufactura es el que más aporta al PIB total del Ecuador y ha presentado una tendencia positiva y estable históricamente. Igualmente, se estima un crecimiento constante a futuro. Hay mucho incentivo gubernamental en este sector para su desarrollo y el mercado al que se dirige ha aumentado por el mayor énfasis y la mayor exportación de productos nacionales por los nuevos acuerdos y tratados comerciales que se han firmado.
- La compañía se pertenece a un holding (Procapital Holding S.A. PROHOLDING) que cuenta con una estructura organizacional definida que le permite gestionar de manera

adecuada los elementos estratégicos, administrativos y financieros de su giro de negocio de una manera eficiente y eficaz.

- El Emisor cuenta con varios años de experiencia en el mercado lo que le ha permitido establecer una sólida red de proveedores, clientes y de financiamiento de sus actividades. Asimismo, es pionero y líder en exportación de baterías eléctricas para vehículos de transporte.
- La compañía ha mantenido un nivel de ventas sostenido en el tiempo, ha optimizado su costo de ventas logrando incrementar el margen de ganancia y la utilidad neta en el año 2018. Asimismo, se realizará un aporte de capital en el corto plazo y el incremento del capital de trabajo permitirá incrementar el volumen de producción de la compañía y la comercialización de sus productos en el mercado nacional e internacional.
- La emisión bajo análisis se encuentra debidamente instrumentada y estructurada, cuenta con resguardos de ley y adicionalmente tiene una fianza solidaria de su compañía relacionada FUNDAMETZ S.A., cuyas últimas emisiones han sido calificadas AAA, lo que garantiza el pago de los valores a los inversionistas.
- El análisis de las proyecciones da como resultado un flujo positivo al término del año 2023 demostrando que la compañía tiene los recursos suficientes para cumplir

adecuadamente con las obligaciones emanadas en la presente emisión y demás compromisos financieros.

- Es opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. que INDUSTRIA DACAR CÍA. LTDA. presenta una excelente

## Objetivo del Informe y Metodología

El objetivo del presente informe es entregar la calificación de la Primera Emisión de Obligaciones INDUSTRIA DACAR CÍA. LTDA. como empresa dedicada a la fabricación de baterías y placas de todo tipo para baterías, así como de la fabricación de acumuladores eléctricos y sus partes, a través de un análisis detallado tanto cuantitativo como cualitativo de la solvencia, procesos y calidad de cada uno de los elementos que forman parte del entorno, de la compañía en sí misma y del instrumento analizado.

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. respecto a éstas, ha sido fruto de un análisis realizado mediante un set de parámetros que cubren: sector y posición que ocupa la empresa, administración de la empresa, características financieras de la empresa y garantías y resguardos que respaldan la emisión.

Conforme el Artículo 12, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la ponderación máxima en todos los aspectos que se analicen tiene que ver con la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes. Los demás aspectos tales como sector y posición de la empresa calificada en la industria, administración, situación financiera y el cumplimiento de garantías y resguardos se ponderan de acuerdo con la importancia relativa que ellas tengan al momento de poder cumplir con la cancelación efectiva de las obligaciones.

De acuerdo con el Artículo 14, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la

capacidad de pago que continuará mejorando en el tiempo una vez implementadas las nuevas estrategias de incremento de volumen de producción, ventas y comercialización nacional e internacional.

calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa.

La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información.

La información que sustenta el presente informe es:

- Entorno macroeconómico del Ecuador.
- Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Información cualitativa proporcionada por el Emisor.
- Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida.
- Estructura del Emisor. (perfil de la empresa, estructura administrativa, proceso operativo, líneas de productos, etc.).
- Prospecto de Oferta Pública de la Emisión.
- Escritura Pública de la Emisión.
- Estados Financieros Auditados 2015 - 2017, con sus respectivas notas.
- Estados Financieros no auditados con corte de máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza.
- Detalle de activos y pasivos corrientes del último semestre.
- Depreciación y amortización anual del periodo 2015-2017.
- Depreciación y amortización hasta el mes al que se realiza el análisis.
- Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.

- Proyecciones Financieras.
- Reseñas de la compañía.
- Otros documentos que la compañía consideró relevantes

Con base a la información antes descrita, Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. analiza lo descrito en el Artículo 19, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera:

- El cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes.
- Las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión.

- La posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, en el caso de quiebra o liquidación de éstos.
- La capacidad de generar flujo dentro de las proyecciones del emisor y las condiciones del mercado.
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación.
- Conformación accionaria y presencia bursátil.
- Consideraciones de riesgos previsible en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables.
- Consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
- Consideraciones sobre los riesgos previsible de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados.

## Emisor

- INDUSTRIA DACAR CÍA. LTDA. fue constituida el 20 de junio de 1975 mediante Escritura Pública en la ciudad de Guayaquil y fue inscrita en el Registro mercantil el 05 de agosto del mismo año.
- El objeto social de la compañía es dedicarse a la industria de la fabricación, comercialización, exportación e importación de batería y placas de todo tipo para las baterías, así como la importación de la materia prima para esta industria, entre otras actividades detalladas en los estatutos.
- El Emisor forma parte del grupo Procapital Holding S.A. PROHOLDING, que es el principal accionista como se verá más adelante. Dentro de este grupo también forma parte Fundametz S.A., que es un importante proveedor de la compañía de aleaciones de plomo.
- INDUSTRIA DACAR CÍA. LTDA. cuenta con un Directorio que opera a nivel de grupo a través de Procapital Holding S.A. Proholding que se encuentra compuesto por 3 miembros titulares y dos suplentes, que son elegidos por la Junta General de Socios.
- La compañía ha implementado un proceso de reciclaje y recuperación de metales no ferrosos para prevenir la contaminación del suelo, aire y fuentes de agua. Este método de reciclaje consiste en la utilización de chatarra de plomo: desde baterías eléctricas usadas hasta residuos

de municiones de armas de fuego para procesarla y reutilizarla para nuevas baterías. Esta chatarra es adquirida de diferentes puntos como de los distribuidores de baterías de la compañía. Actualmente, el 32% del plomo local adquirido proviene de esta chatarra y de un proceso de reciclaje.

- Los procesos productivos de alta calidad le han permitido a la compañía recibir certificaciones de calidad que garantizan las mejores prácticas y resultados de sus productos. Entre sus certificaciones se encuentran: Norma ISO 9001-2008; Battery Council International - BCI Standard ; DIN Standard y Certificado Carbono Neutro. La compañía fabrica baterías de todo tipo como: baterías para vehículos, camiones, motocicletas, carros eléctricos, carros de golf, maquinaria industrial, etc. La mayor parte de su producción es destinada al mercado internacional.
- Comercializa bajo la marca Baterías Dacar, sin embargo, también fabrica baterías con marcas de terceros que son comercializadas a nivel nacional.
- Las ventas de la compañía se han mantenido estables entre los años 2015 y 2018, a excepción del año 2017. Para el cierre del 2016, las ventas variaron negativamente en 5,02% frente al 2015. Para el cierre del año 2017, la compañía tuvo una reducción en sus ventas de USD 4,06 millones debido a que las exportaciones cayeron en ese año porque algunos de sus principales clientes del exterior

empezaron a comprar baterías de la competencia durante el primer semestre. Sin embargo, para el segundo semestre del año, gracias a los esfuerzos de venta realizados y las negociaciones pactadas, estos clientes regresaron con la compañía debido a la mejor calidad del producto ofrecido. Por otro lado, para diciembre 2018, las ventas de la compañía retomaron los niveles normales de ingresos por la recuperación de clientes y por mayores ventas nacionales mostrando un incremento de 40,51% frente al año pasado.

- Los costos de venta de la compañía han crecido en función de las ventas siguiendo la misma tendencia del año 2015 al 2018. Sin embargo, los costos se han ido optimizando año tras año alcanzando menores porcentajes de participación sobre las ventas ya que para el cierre del 2015 este porcentaje fue de 81,07% y para el 2018 fue de 76,87%.
- Producto de la optimización paulatina de los costos de venta de la compañía, el margen bruto tuvo una participación sobre las ventas mayor año tras año. Para el cierre del 2015 tuvo una participación de 18,93% y de 23,13% para diciembre 2018.
- La utilidad operativa siguió el mismo comportamiento de las ventas de los años 2015 al 2018. Para el cierre del 2016, la utilidad operativa decreció 39,30% frente al año pasado, tomando en cuenta que se incrementaron los gastos de administración y se redujeron las ventas. Para el 2017, la utilidad operativa se redujo en un 80,86% frente al 2016. Y para el cierre del año 2018, dado el crecimiento de las ventas, la utilidad operativa se incrementó en USD 296 mil.
- La compañía presentó utilidad neta para los años 2015 y 2018 de USD 157 mil y USD 322 mil respectivamente. Para el cierre del año 2016, la compañía presentó una pérdida neta de USD 23 mil porque el gasto de impuesto a la renta se incrementó por una ley tributaria sobre la compañía en ese año. Asimismo, para el cierre del año 2017, la compañía tuvo una pérdida neta de USD 108 mil debido a la caída de las ventas y a la reducción del margen.
- Los activos totales de la compañía han presentado una tendencia creciente desde el año 2015. Para el cierre del 2016, los activos totales demostraron estabilidad con una variación positiva de 1,65% frente al año pasado. Para el cierre del año 2017, los activos totales crecieron 20,82% frente al 2016, comportamiento influenciado por el incremento de los inventarios y de la propiedad, planta y equipo. Asimismo, para el cierre del año 2018, los activos totales fueron estables con una variación negativa de 4,36% frente al año 2016. En ese año, los activos totales estuvieron compuestos en un 42,86% por activos corrientes y en 57,14% por activos no corrientes.
- Los activos corrientes presentaron estabilidad en el periodo analizado manteniendo montos similares en los

año 2015, 2016 y 2018. Para el cierre del año 2017, se vio un crecimiento de 20,91% de los activos corrientes frente al 2016, provocado por las menores ventas registradas, con lo que se elevaron las cuentas por cobrar de la compañía por mayores plazos de crédito otorgados y debido a la menor rotación de inventarios provocó un aumento de su volumen al cierre de ese año.

- Sin embargo, para el cierre del año 2018 los activos corrientes recuperaron sus niveles normales de operación con un decrecimiento de estas cuentas de 21,62% frente al año 2017 producto de las reducciones de las cuentas por cobrar de factoring y de los inventarios. Para ese periodo, las principales cuentas que compusieron a los activos corrientes fueron: los inventarios, las cuentas por cobrar comerciales y las cuentas por cobrar de factoring.
- Los activos no corrientes de la compañía presentaron una tendencia alcista desde el año 2015 con un crecimiento promedio de 12,26% por año durante el periodo analizado. Los activos no corrientes estuvieron compuestos en un 100% por la cuenta de propiedad, planta y equipo. Es importante mencionar que el incremento de la cuenta de propiedad, planta y equipo está influenciado por dos factores: (a) estrategia de aumentar la producción de baterías para incrementar las ventas y (b) por compra de maquinaria para sustituir los equipos perdidos en el incendio de Fundametz S.A. en el año 2014.
- Los pasivos totales de la compañía tuvieron una tendencia alcista del año 2015 al 2017. Con un crecimiento de 10,37% para el cierre del 2016 frente al 2015 y un crecimiento de 27,05% para el 2017 frente al año pasado. Este comportamiento creciente de los pasivos totales es producto del mayor financiamiento de largo plazo que tuvo la compañía en ese periodo para la inversión de planta y equipo que se realizó en el 2017 y 2018. Mientras que, para el cierre del año 2018, los pasivos totales de la compañía variaron negativamente en 8,97% frente al 2017 producto de la reducción de los pasivos no corrientes. Para ese año, los pasivos totales estuvieron compuestos en un 57,57% por pasivos corrientes y en 42,43% por pasivos no corrientes.
- Los pasivos corrientes presentaron estabilidad del año 2015 al 2018. Para el cierre del 2016, los pasivos corrientes variaron negativamente en 0,07% frente al año pasado. Para el cierre del 2017, variaron negativamente en 0,19% frente al 2016. Mientras que para el cierre del año 2018, los pasivos corrientes variaron negativamente en 4,55%. Las principales cuentas que compusieron a los pasivos corrientes en ese año fueron: las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales y los anticipos de clientes. La reducción de ese año es producto de la renegociación de la deuda financiera a largo plazo por un monto de USD 900 mil.

- Los pasivos no corrientes de la compañía tuvieron una tendencia creciente del año 2015 al 2017 producto del financiamiento de la compañía a largo plazo. Para el cierre del año 2016, los pasivos no corrientes crecieron 32,45% frente al 2015. Para el cierre del año 2017, los pasivos no corrientes crecieron 70,52% frente al año pasado por el incremento de las obligaciones financieras y las cuentas por pagar a relacionadas. Mientras que, para el cierre del año 2018, los pasivos no corrientes decrecieron 13,11% frente al año 2017 producto de la cancelación de las obligaciones mantenidas para financiar la ampliación de la planta industrial. En ese año, las principales cuentas de los pasivos no corrientes fueron las cuentas por pagar a compañías relacionadas y las obligaciones financieras.
- El patrimonio de la compañía ha fluctuado desde el año 2015 producto de los cambios en los resultados acumulados y de los resultados del ejercicio de cada año. El capital social se mantuvo inalterado con un monto de

USD 1,30 millones del año 2015 al año 2018, al igual que la reserva legal y facultativa se han mantenido en el mismo nivel en el periodo de análisis.

- El capital de trabajo fue siempre positivo en el periodo analizado, alcanzado los USD 1,52 millones al cierre del periodo fiscal 2017 y un índice de liquidez de 1,25. Para diciembre de 2018, la compañía alcanzó un capital de trabajo positivo de USD 134 mil y un índice de liquidez de 1,02. Demostrando la liquidez suficiente para hacer frente con sus obligaciones.
- El grado de apalancamiento total fue de 665% a diciembre 2017 y de 479% para diciembre 2018. Mientras que el grado de apalancamiento financiero fue de 357% en el 2017 y de 232% a diciembre de 2018 lo que demuestra la cancelación paulatina de las obligaciones, recuperando niveles adecuados de apalancamiento y liquidez.

## Instrumento

- Con fecha 14 de enero de 2019, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, donde fue autorizada la Primera Emisión de Obligaciones INDUSTRIA DACAR CÍA. LTDA. La Emisión fue autorizada por un monto total de hasta USD 2.500.000 divididos en dos clases, Clase A y Clase B.

Según el siguiente detalle:

CLASE	A	B
Monto	USD 2.500.000	
Plazo	1.440 días	1.800 días
Tasa interés	8,00%	8,00%
Valor nominal	USD 1,00	1,00
Pago intereses	Trimestral	Trimestral
Pago capital	Trimestral	Trimestral

La emisión está respaldada por una garantía general y amparada por los siguientes resguardos:

### GARANTÍAS Y RESGUARDOS

Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.

Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora

Mantener durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en Artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

### RESGUARDOS ADICIONALES

Consiste en una fianza solidaria otorgada por la compañía Fundametz S.A. por USD 3.125.000, la misma que servirá para garantizar el pago de los valores que vaya a contraer el Emisor producto de la presente Emisión de Obligaciones.

### LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO

Consiste en una fianza solidaria otorgada por la compañía Fundametz S.A. por USD 3.125.000, la misma que servirá para garantizar el pago de los valores que vaya a contraer el Emisor producto de la presente Emisión de Obligaciones.

## Riesgos previsibles en el futuro

Según el Literal g, Numeral 1, Artículo 19, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera., Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. identifica como riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo, por lo que ante el incumplimiento de pagos por parte cualquiera de la empresas se verían afectados los flujos de la compañía. El riesgo se mitiga por un análisis detallado del portafolio de clientes y con políticas de cobro definidas.
- Promulgación de nuevas medidas impositivas, incrementos de aranceles, restricciones de importaciones u otras políticas gubernamentales que son una constante permanente que genera incertidumbre para el mantenimiento del sector. De esta forma se incrementan los precios de los bienes importados. La compañía mantiene variedad de líneas de negocio que permite mitigar este riesgo, se transfieren los costos al cliente final.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve la empresa son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. En el caso puntual de la compañía lo anterior representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que la compañía tiene la mayor parte de sus contratos suscritos con compañías privadas lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.
- La volatilidad en los precios del plomo, que es la principal materia prima del Emisor con una alta representatividad en la estructura de costos, impacta directamente en la generación de flujos. Este riesgo se mitiga con una alta rotación entre la compra y venta del producto procesado lo que evita fluctuaciones importantes por las relaciones previamente pactadas con los clientes extranjeros donde se trata de asegurar los precios de plomo.
- Al utilizar ácido y componentes especiales para la fabricación de baterías eléctricas, la importación de estos productos tienen aranceles especiales que provocan un aumento de los costos de venta de la compañía y reducen

su margen. La compañía se mitiga de este riesgo a través de la compra local de estas materias primas para su proceso productivo, de manera que asegura el margen de ganancia manteniendo sus costos bajos sin tener que incurrir en costos extra de importación ni aranceles.

Según el Literal i, Numeral 1, Artículo 19, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera., Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. identifica que existen riesgos previsibles de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados.

Se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada son principalmente: inventarios, cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipo. Los activos que respaldan la presente Emisión pueden ser liquidados por su naturaleza y de acuerdo con las condiciones del mercado. Al respecto:

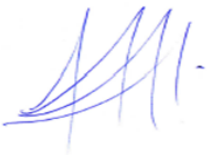
- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos e inventarios se pueden ver afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas a la compañía. El riesgo se mitiga con una póliza de seguros que mantienen sobre los activos. El Emisor cuenta con la Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A. una cobertura de diferentes ramos sobre la propiedad, planta y equipo y sobre los inventarios. Cuenta con una cobertura sobre sus edificios de USD 11,65 millones, vehículos de USD 780 mil, maquinarias de USD 11,11 millones, equipos USD 302 mil e inventario de USD 5,40 millones. Los riesgos cubiertos con las pólizas de seguro incluyen: incendios, responsabilidad civil, accidentes personales, robos, asaltos e incluso daños de transporte del inventarios.
- Al ser el 19,35% de los activos correspondiente a inventarios, existe el riesgo de que estos sufran daños, por mal manejo, por pérdidas u obsolescencias. La empresa mitiga el riesgo través de un permanente control de inventarios evitando de esta forma pérdidas y daños. Asimismo, como se mencionó anteriormente, cuenta con una póliza de seguro que cubre accidentes en transportes a sus inventarios con una cobertura de USD 5,40 millones.
- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar que respaldan la Emisión son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes se ha facturado. La empresa mitiga este riesgo mediante la diversificación de clientes que mantiene.

- La propiedad, planta y equipo que resguardan la emisión pueden verse afectados por catástrofes naturales, robos, incendios, entre otros. Esto generaría pérdidas económicas a la compañía, para mitigar este riesgo la compañía cuenta con las pólizas de seguro detalladas anteriormente.
- La continuidad de la operación de la compañía puede verse en riesgo efecto de la pérdida de la información, en cuyo caso la compañía mitiga este riesgo ya que posee políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar back up por medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin la pérdida de la información.

Al darse cumplimiento a lo establecido en el Literal h, Numeral 1, Artículo 19, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que contempla las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas. Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene INDUSTRIAS DACAR CÍA. LTDA. no se registran cuentas por cobrar compañías relacionadas.

El resumen precedente es un extracto del informe de la Revisión de la Calificación de Riesgo de la Primera Emisión de Obligaciones INDSTRAS DACAR CÍA. LTDA. realizado con base a la información entregada por la empresa y de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre PhD(c)  
Gerente General